

Perú y el APRA

Por el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos

— II —

El hecho que en el Perú, desde principios de siglo el marxismo logró importantes penetraciones; su principal representante en ese país, y que en lo que va desde 1930 hasta el presente ha constituido un FACTOR DE PERTURBACION POLITICA en todos los aspectos, ha sido el partido APRA, encabezado por Víctor Raúl Haya de la Torre.

Han sido el APRA y su líder Haya de la Torre, los causantes de todas las perturbaciones políticas del país y que ocasionaron varios golpes de Estado militares.

Al igual que en el resto de América, por lo general, los militares en Perú han seguido una inclinación anti-comunista y solamente México, como consecuencia de su "revolución" de 1912, el militarismo perdió su carácter tradicional de modo que durante todo el período "revolucionario", los "generales" mexicanos, fueron más bien una partida de aventureros que se auto-nombraban "generales".

Dada la posición anti-comunista del Ejército peruano, desde los últimos años del Presidente Leguía hasta el presente; los militares peruanos han sido siempre adversarios al APRA. Incluso, como ya hemos indicado, el general Velasco Alvarado, invocó el anti-aprismo como justificación para el golpe contra el Presidente Belaúnde Terry.

Derrocado el Presidente Leguía, por el golpe de Arequipa, encabezado por el Cnel. Luis Sánchez Cerro, éste, a su vez instauró un régimen personalista, manteniendo por lo demás la tradicional postura anti-aprista del Ejército peruano. No obstante que el APRA, a imitación de los "revolucionarios" mexicanos, se caracterizaban por su racismo indigenista y antihispánico, el Presidente coronel Luis Sánchez Cerro, que era más bien tipo indio que criollo, se opuso también al APRA.

Durante su administración se produjo cierto progreso económico. Acusado también como su antecesor, Leguía, de ser favorable a la "oligarquía"; fue asesinado por los apristas en Lima en 1932.

Después de la muerte o asesinato del Cnel. Sánchez Cerro, le sucedió como Presidente interino y luego fue elegido como Presidente Constitucional, un distinguido militar, el coronel Oscar R. Benavides, luego ascendido a general. Se destacó como enemigo acérrimo del APRA. Por su parte el APRA, siguió una línea zigzagueante y oportunista, características de su fundador Víctor Raúl Haya de la Torre. Primero fue declarado marxista-leninista; luego admirador declarado del nacional socialismo y "revolucionario" al estilo mexicano; habiéndose presentado también como "demócrata", al final.

En 1936, fue elegido Presidente del Perú, un civil, el Dr. Manuel Prado. La administración de Prado es considerada como buena, habiéndose dado cierta continuidad entre el régimen del general Benavides y el del Dr. Prado. Ambos fueron también enemigos acérrimos del APRA, considerado siempre como un Partido de extrema izquierda.

ASI VA EL MUNDO...

China rechaza el comunismo de Stalin

Washington. — En 1946 Joseph Stalin anunció una de esas grandes decisiones que afectan el curso de la historia y el bienestar de los pueblos por largo tiempo después. La gran guerra se había terminado. El pueblo soviético había realizado milagros de heroísmo. Muchos de ellos, y del mundo exterior, esperaban que los rusos serían recompensados por sus líderes con un período de descanso, relajamiento y énfasis nacional en las buenas cosas de la paz.

Pero no fue así. El debate dentro del Comité Central del Partido Comunista debió haber sido intenso y amargo. Los ganadores fueron los soldados, no el pueblo. Stalin anunció la decisión en un discurso que espantó y preocupó al mundo entero. Fue un discurso "bélico". El énfasis en los planes soviéticos fue colocado firmemente sobre la industria pesada y armamentos, no en alimentos de consumo.

De ahí surgió la fundación en la que hoy descansa el poderío militar soviético. Si la decisión en Moscú en 1946 hubiera sido otra, las fuerzas armadas de la URSS no tendrían el poder que hoy poseen. Y sus soldados no serían causa de la honda ansiedad que en la actualidad rece entre las otras naciones.

También la decisión de 1946 significó carestía de artículos de consumo, continuación del racionamiento, así como la necesidad de una vasta burocracia para dirigir la distribución de alimentos y mercancías de todas clases y descripciones. Fue un triunfo para los dirigentes idealistas soviéticos y para

aquellos con un revestido interés en perpetuar y expandir la burocracia.

Se le dio a la Unión Soviética lo que Stalin deseaba, enorme poderío militar. Pero esto también aparejó fuertes riesgos para la Unión Soviética, principalmente la burocracia que paralizó la iniciativa y produjo estancamiento económico.

La Unión Soviética de hoy es un gigante militar con una economía inválida.

El ejemplo de lo que sucedió en la Unión Soviética es una obvia razón para que los chinos hayan anunciado una serie de cambios tanto en su liderato como en su sistema económico, que ahora apunta hacia la dirección opuesta.

Los ideólogos y amantes de la burocracia que ganaron con la gran decisión en Moscú en 1946, son los perdedores en la China de 1980. Y también los soldados. El presupuesto militar en China está siendo cortado cada vez más. Lo más importante para el futuro de China es que sus nuevos líderes están reviviendo la competencia y el incentivo.

En el futuro un administrador de una fábrica china que desee capital para expansión de su planta puede ir al banco, pedirlo y pagar intereses. El préstamo depende, como sucede en el mundo Occidental, de la habilidad y capacidad de la planta para producir mercancías en competencia con otras fábricas. Los compradores están libres de escoger entre las producciones de diferentes plantas que producen la misma mercancía. Las fábricas con éxito están capaci-

Fusas y semifusas

Por Aida de Verdi

¿PUEDEN LEGISLAR LAS ALCALDIAS...?

"Las alcaldías municipales del país tendrán en lo futuro hasta la potestad de legislar y darse, incluso, sus propias tarifas, informó el Ministro del Interior".

Es medida de buen gobierno devolver a las municipalidades la autonomía de la cual fueron despojadas hace varios años, y reintegrarles los fondos que les pertenece como percepción de sus propios impuestos. Las Comunas están atadas de pies y manos porque no pueden efectuar ninguna obra de progreso si no es sometiéndose al engorroso sistema de pedir autorización a la superioridad para llevarla a cabo". En cuanto a la facultad de legislar se nos ocurre preguntar, anotó un secretario: "¿Esa actividad no corresponde de manera exclusiva al Primer Poder del Estado, o sea a la Asamblea Legislativa? Si no me falla mi

—Favor pase a la página 13.

Hoy en la Historia

Por United Press Internacional.

Miércoles, 8 de octubre, el 282do. día de 1980, quedando 84 en el año.

Un 8 de octubre...

—En 1814, apertura del Congreso de Viena para reconstruir el mapa político de Europa que Napoleón había alterado con sus triunfos.

—En 1871, estalla el gran incendio de Chicago, que destruyó más de 17.000 edificios, mató a varios centenares de personas y dejó a casi 100.000 sin hogar.

—En 1917, León Trotski es elegido Presidente del Soviet de San Petersburgo (posteriormente

—Favor pase a la página 15.

Por Joseph C. Harsch

UN LLAMADO A LA RAZON

No más violencia. Paso al entendimiento

Por el Dr. Roberto Celis

La prolongación del período de violencia sólo producirá más destrucción y más víctimas inocentes entre el pueblo que lamenta y reniega de la infamia, al perder seres útiles a la familia y las oportunidades de trabajo en fábricas y centros comerciales.

El pueblo abomina la acción terrorista porque se considera víctima y no está motivado para cambios violentos, cuando ya está abierto el camino para conseguir los objetivos populares por medios pacíficos, aplicando la razón y la justicia. Es una verdadera lástima el desaprovechamiento de los recursos de la juventud que ahora está comprometida en la lucha por el poder de sectores radicales, cuyos esfuerzos puestos al servicio de los cambios positivos, produciría los mejores resultados en las transformaciones sociales.

La resistencia popular al terrorismo se manifiesta cada día con más decisión, sobre todo al constatar que los aprovechados en esta contienda desigual son los enemigos del pueblo, hampones que se desenvuelven en el propio medio que les favorece en sus fechorías.

La juventud siente con nobleza y puede actuar equivocada llegando hasta el sacrificio, pero no querrá que el pueblo confunda sus actitudes rebeldes con el gangsterismo de los hampones que siempre han constituido la peor lacra de la sociedad.

La juventud tiene que volver a su asentamiento social y con derecho a la legítima organización política, disponer con toda la fuerza de su espíritu el ordenamiento de ideas y acciones en favor del pueblo. La ciudadanía consciente atenderá el llamado de las agrupaciones populares que guíen por los caminos del bien y de esas fuerzas emergerá la verdad y la razón para arribar a los estrados que deparen la justicia que tanto anhelamos para felicidad de todo el conglomerado social.

De otra manera, se hundirá el pueblo en el oprobio y el caos, bajo el yugo de tiranos y fuerzas extrañas que amenazan hollar nuestro suelo, responsabilidad que caerá sobre los empedernidos inconscientes que no atienden el llamado a la razón y a la justicia.

Los tiranos acallaron y sometieron al pueblo con el garrote y la metralleta por muchos años y ahora, cuando se ha conseguido ablandar el poder y la Fuerza Armada se ha comprometido con las reivindicaciones sociales y políticas enunciadas en la Proclama, pareciera que facciones inconformes prefieren volver al despotismo empleando los mismos procedimientos para amedrentar, aplicando las medidas de terror.

Si estamos en un nuevo período, se puede llegar al entendimiento por medio del diálogo, en nombre y representación de los

—Favor pase a la página 13.

TOMANDO LA PALABRA

La Fuerza Armada debe reestructurarse

Por el Lic. Rolando Mena Guerrero

El Salvador ha sufrido cambios estructurales que permiten a la población campesina mejorar su calidad de vida; está en marcha un proceso de reforma agraria que ha afectado un 54% de la tierra productiva de nuestro país y no se podrá desarrollar a niveles óptimos esperados sin el concurso de una Fuerza Armada UNIFICADA en el trabajo agrario y esto implica:

1) Reubicación/reestructuración inmediata de su política con el objeto de que la Institución Armada sea una eficaz herramienta al servicio de la consecución de las metas económicas, sociales y culturales postuladas en los planes de desarrollo.

2) Hacer de las Fuerzas Armadas, un medio efectivo para la promoción económica, social y profesional del trabajador salvadoreño.

3) Creación de una infraestructura ágil y rentable con una sólida justificación social, en la que su presupuesto, permita junto con las demás instituciones del Estado, un trabajo coparticipativo en el desarrollo del Plan de Emergencia y el Plan Trienal por a probar.

Siendo consecuente con las orientaciones de las políticas señaladas, otros objetivos de la Fuerza Armada serían:

a) Constituir a la Formación Profesional en una parte importante de su esfuerzo, en lo que se refiere a la preparación del hombre-trabajador y a su promoción permanente.

b) Crear, fortalecer y diversificar brigadas de trabajo en su seno, con el objeto de colaborar en la infraestructura interna (caminos, reservas de agua, área de bosque); centros poblados (áreas para habitación y equipamiento comunitario), así como en medidas de conservación y habilitación de los recursos naturales en las cooperativas más pobres de la reforma agraria.

c) Crear brigadas de alfabetización en colaboración con el Ministerio de Educación, para alfabetizar al 1.200.000 salvadoreños que lo necesitan.

d) Proporcionar al soldado simultáneamente con la preparación militar, una formación profesional y complementación educativa, que le permita tomar conciencia de sus deberes y responsabilidades frente al trabajo y medio social e influir sobre ello.

Para lo anteriormente expuesto necesitamos: que los Comandantes Generales se den cuenta que es imprescindible, urgente necesario que la Fuerza Armada en el desarrollo de sus funciones se solidarice con los sectores más necesitados del país, no en política partidaria, sino en trabajo efectivo, que permita por una parte a las empresas de los trabajadores (reforma agraria desarrollarse y a la empresa privada multiplicarse).

La misión fundamental y primigenia de la Institución Armada, debe ser por imperativo histórico, la de ayudar a nacer y crecer una nueva sociedad; debe convertir su poder en un agente de transformación y de cambio, que esclarezca y justifique el sentido de un verdadero nacionalismo, adonde económicamente la empresa de autogestión (democracia en la producción) se compatibilice con la empresa privada, en el proceso de una sociedad libre fundada en la solidaridad, la participación y amistad cívica de los ciudadanos organizados.

—Favor pase a la página 9.